

CAPITULO 15°

SUMARIO.

Marcha para Lagos de las brigadas Zuazua y García.—Importante cargo militar conferido al primero.—Incapaz para desempeñarlo.—Jefe de las fuerzas del Estado.—Decretos del Comandante militar y de la Legislatura.—El Gral. Degollado en San Luis y las leyes que trajo de Veracruz.—Jóvenes de México y de San Luis filiados en el partido liberal.—Retirada de Zuazua con parte de sus tropas para Monterrey.—Lo substituye en el mando el Gral. Zaragoza.—Vidaurre se subleva contra el Gobierno Federal.—El Gral. Degollado lo da de baja y lo destituye de todo mando.—Los Grales. Zaragoza y Aramberrí lo reducen al orden.—El Gobernador Chico Sein pide para el Estado el convento del Carmen y su huerta.—El Gral. Degollado hace la cesión.—Pinturas de mérito.—Organización del Ejército Federal.—La Aurora Boreal de 1859.—Impresiones que causó en los pocos habitantes que la vieron.—Estudio sobre ese meteoro.

Los Grales. Zuazua y García, ascendidos á Generales efectivos de Brigada, salieron para Lagos, en cuya ciudad invistió al primero el General en Jefe del ejército federal, con el mando de las divisiones unidas de Nuevo León y Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí y Estados del interior, cargo que desempeñó muy poco tiempo porque el Sr. Zuazua, si bien era un guerrillero astuto y de valor personal, no era soldado, y por consiguiente carecía de los conocimientos necesarios para mandar un ejército algo numeroso, siendo además de escasas facultades intelectuales.

A la salida de esos jefes el Gobernador Chico Sein confió el mando de las fuerzas del Estado al Coronel de guardia nacional D. Juan Bustamante, nombró Secretario de Gobierno al que lo había sido en la primera época del Sr. Degollado, D. Ramón F. Gamarra, y Prefecto de la capital á D. Ambrosio Espinosa. El Sr. Bustamante ya había venido á San Luis en 1858 con D. Juan Zuazua, en cuyo año empezó á servir al partido liberal. Antes había estado en esta misma ciudad dedicado al comercio. El nombramiento de Coronel de guardia nacional lo obtuvo en las fuerzas del Norte. Por decreto de 30 de Abril convocó el Sr. Chico Sein á la Legislatura, para que expidiera la ley de convocatoria para Gobernador constitucional del Estado.

Con fecha 1° de Julio la Legislatura expidió un decreto desterrando á los que se negaran á jurar la Constitución ó la jurasen condicionalmente, cuyos individuos no podrían volver al Estado hasta que se restableciera el orden constitucional en toda la República. Otro decreto del Gobierno y Comandancia militar fechado el 4 del mismo mes mandó acuñar veinte mil pesos en monedas de cobre.

El Gral. D. Santos Degollado desembarcó en Tampico anunciando á la nación el 18 de Julio que volvía á emprender la campaña en el interior de la República.

Desde dicho puerto remitió al Gobierno de San Luis ejemplares de la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, expedida el 12 del mismo Julio en Veracruz por el Gobierno constitucional. Esa ley se publicó en San Luis el día 27 por bando nacional, seguido de paseos y fiestas, serenatas y bailes. El Sr. Degollado llegó el 10 de Agosto siendo portador de las demás leyes de Reforma, avisándolo él mismo á los potosinos en una proclama en la que decía: "Soy el Nuncio de la buena nueva." De esta ciudad circuló el Sr. Degollado las leyes de Reforma á todos los Estados que en esos momentos obedecían al Gobierno del Sr. Juárez.

*
* *

La ley de nacionalización de bienes eclesiásticos puso en movimiento á multitud de extranjeros para apoderarse de las riquezas de la Iglesia y aún excitó la codicia de gran número de conservadores, residentes en México, á un grado que no podían disimular. Toda la prensa reaccionaria de la capital publicó la ley, su reglamento y el manifiesto del Presidente Juárez, vendiendo fabulosa cantidad de ejemplares porque todo México y principalmente los comerciantes y especuladores querían tener esos documentos para estudiarlos como la base de la prolongada serie de especulaciones que alimentaría el comercio por mucho tiempo.

Desde la publicación de esa ley el mismo partido conservador creyó segura su derrota, pues en México y en las poblaciones en que el clero tenía grandes riquezas, no había cálculo ni operación que no se fundara en aquélla. El golpe fué terrible y los mismos conservadores lo confesaron sin embozo, preparándose muchos de ellos á sacar partido de las circunstancias, tomando sus disposiciones para hacerse de algunas fincas, como efectivamente lo verificaron. Los que así procedieron explicaban su conducta diciendo: "Que la ley no atacaba la religión, sino que, por el contrario, la enaltecía, *porque un clero pobre tiene que practicar la virtud para hacerse más recomendable;*" y sacaban el ejemplo de Francia y aún el de España, donde el culto católico iba adquiriendo brillo á medida que el clero perdía sus riquezas.

La ley de exclaustación se publicó y cumplió también en San Luis, siendo pocos los religiosos que se quedaron en sus casas. La mayor parte salió de la ciudad para puntos ocupados por las tropas reaccionarias, donde pudieran alojarse en conventos de sus respectivas órdenes.

Sólo el franciscano F. J. Pacheco recibió la cantidad que señalaba la ley, y se presentó en las calles con su traje secular.

Conforme á la ley del Estado civil, se estableció el juzgado respectivo, siendo el primer juez el Sr. D. José María García, inteligente retratista al óleo; había sido también Secretario del Ayuntamiento, y á la sazón dirigía la Escuela número 1.

Con el Sr. Degollado vinieron á San Luis los Sres. D. Ignacio Ramírez, D. Guillermo Prieto, D. Benito Gómez Farías, los Grales. D. Manuel Doblado, D. Juan B. Tracónis, D. Pedro Hinojosa, D. Nicolás Medina, y otros personajes del partido liberal. Muchos jóvenes decentes de los Colegios de México, al saber que el General en Jefe del ejército federal volvía á la campaña, y que estaba en San Luis el cuartel general, abandonaron las aulas deseosos de servir en el partido de la Reforma, y algunos con el estímulo de vengar á sus compañeros sacrificados en Tacubaya el 11 de Abril.

A esos jóvenes se unieron varios de la sociedad potosina, estudiantes también, y otros dedicados á diversas ocupaciones, y juntos empezaron en ese año á experimentar los placeres y los sinsabores de las vicisitudes políticas. Benigno Arriaga, Julián de los Reyes, Francisco T. Sustaita, Maximiano Parra, Valente Viramontes, Eulalio Degollado (h), Román Fernández Nava, Bernardo Gómez, León Zavala, Tiburcio Cortés, Francisco Estrada (h), Manuel Muro, y otros muchos, se filieron al partido liberal al que ya pertenecían por simpatías, y desde entonces prestaron sus servicios á la causa en la escala que á cada uno le tocó en suerte.

*
* *

D. Santiago Vidaurri, después de su derrota en Ahualulco, se retiró para Monterrey sin pretender salir perso-

nalmente á nuevas campañas en el interior, donde dejó tan mal puesto su nombre como militar y como estadista. Envió como hemos visto, á su brazo derecho D. Juan Zuazua con una sección, la que unida á la de Tamaulipas al mando de D. Guadalupe García, formaron con otras fuerzas de San Luis, Zacatecas y Aguascalientes una división que el Gral. Degollado confió al primero de esos Generales.

El Sr. Vidaurri comprendió que el prestigio que había adquirido en desiguales combates, lo había perdido absolutamente en la batalla de Ahualulco, donde dió muestras de completa impericia y falta de valor. Pero le quedaba todavía el orgullo del rico arruinado, y no queriendo exponerse á un nuevo fracaso si volvía al interior á la campaña, pretendió declararse neutral en la zona que dominaba y dió órdenes á los jefes fronterizos que con anterioridad militaban á las órdenes de diversos Generales del ejército federal, para que se retiraran á Nuevo León. A la llegada á San Luis del Sr. Degollado se encontró con que las fuerzas de Zuazua se habían replegado á la Hacienda de Bocas, y que sólo quedaban en su puesto los jefes Blanco y Quiroga, avanzados con una sección de rifleros en la Hacienda del Jaral. Requerido el Sr. Zuazua por el General en Jefe Degollado para que avanzara nuevamente á los pueblos del Estado de Guanajuato, el jefe fronterizo al observar que estaba próximo un hecho de armas pretextó enfermedad y urgencia de arreglar asuntos particulares en Monterrey, y solicitó una licencia de 15 días para pasar á Nuevo León. El Sr. Degollado se la concedió, recibiendo el mando de la División del Norte el Gral. D. Ignacio Zaragoza, cuyo jefe se puso en marcha para San Luis y de aquí para el Jaral donde por orden superior estableció el cuartel general.

Zuazua dejó instrucciones secretas á los jefes de las fuerzas del Norte para que desobedecieran cualquiera orden que se les diera de avanzar sobre el enemigo.

Tal insubordinación no fué obsequiada más que por los escuadrones 1º y 2º del 2º Regimiento de rifleros cuyos jefes manifestaron al Gral. Zaragoza en la Hacienda del Jaral que no darían un paso adelante sin recibir un extraordinario que Zuazua les había de mandar desde el Saltillo. Aquellos escuadrones consumaron el delito de deserción en los momentos en que el Gral. Zaragoza, en combinación con la división del centro debía marchar sobre el General reaccionario D. Adrián Woll, cuya derrota habría sido completa en León si la división del Norte hubiera ocurrido oportunamente.

El Sr. Degollado se dirigió al Gral. Vidaurri extrañando su conducta, y ordenándole que sometiera á un juicio á D. Juan Zuazua, como responsable de la deserción al frente del enemigo de los escuadrones de rifleros. El General fronterizo, todavía con su manía de declararse defensor denodado de la Constitución, y de tratar con cierto desprecio á todo lo que no era perteneciente al Ejército del Norte, contestó desobedeciendo terminantemente la orden relativa á Zuazua, y como ya esta insubordinación lo obligaba hasta cierto punto á precisar la situación en que colocaba al Estado de Nuevo León respecto á sus relaciones con los poderes constitucionales, acompañó á la nota relativa á Zuazua el decreto que expidió en Monterrey con fecha 5 de Septiembre que dice así:

“Artº 1º—El Estado de Nuevo León y Coahuila, que ha hecho más de lo que debía, atendida su escasa población y pobreza de medios, llama á las tropas todas que tiene actualmente en campaña contra la reacción.

“Artº 2º—Por consiguiente, desde el momento en que este decreto llegue á conocimiento de los jefes que mandan los tres cuerpos de rifleros y la batería de que se compone el Ejército del Norte, emprenderán con éstos su marcha hacia esta capital en el mejor orden posible, y sin permitir que ninguno de sus subordinados

cometa en el tránsito exceso de ningún género pudiendo tomar lo absolutamente necesario para los alimentos de la tropa y forrajes en caso de que no traigan los recursos suficientes para comprarlos, pero dejando siempre á los interesados los debidos comprobantes para su resguardo.

"Art° 3°—Si, lo que no es de esperarse, algún jefe ú oficial faltando á su deber, resistiere el cumplimiento de este decreto, serán responsables al Estado de las consecuencias, quedando desde luego facultados los oficiales que les sigan en graduación, y aun la misma tropa para hacer que tenga su más puntual observancia, á cuyo efecto emprenderán su marcha en los términos indicados en el artículo anterior.

"Art° 4°—El Gobierno por sí y á nombre del Estado que representa, protesta ante Dios y la Nación que esta medida no implica en lo más mínimo el desconocimiento de los principios constitucionales que ha sostenido y está dispuesto á sostener. Por el contrario, protesta igualmente que al dictarla lo ha hecho obligado de causas más que suficientes que se patentizarán á su debido tiempo y que no le han guiado otras miras que las muy nobles de procurar el bien de la Nación y del Estado, salvar el decoro de éste y mantener en pie la moralidad del expresado ejército del Norte y su sangre que ha estado á punto de prodigarse inútilmente."

El Sr. Gral. D. Santos Degollado respondió á ese decreto con este otro:

"SANTOS DEGOLLADO, General en Jefe del Ejército Federal, amplisimamente autorizado por el Supremo Decreto de 7 de Abril de 1858, á los habitantes de Nuevo León y Coahuila, sabed: que

"Habiéndose sublevado el general D. Santiago Vidaurri contra el Supremo Gobierno Constitucional, mando

retirar del interior de la República las valientes tropas de aquel Estado, cuyos servicios son tan importantes en la presente campaña; y considerando que es un deber de los súbditos fieles al gobierno y á la santa causa del pueblo castigar á los traidores que bajo el manto de la democracia tiranizan á los pueblos, los empobrecen y són la causa de la prolongación de sus sufrimientos, he tenido á bien decretar lo siguiente:

"Art° 1° Queda destituido de todo mando político y militar y dado de baja en el Ejército Constitucional D. Santiago Vidaurri y sometido á la acción de los tribunales por la defección que ha cometido, formando y publicando en Monterrey su decreto de 5 del corriente.

"Art° 2° Es general en jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de Nuevo León y Coahuila el Señor general D. José Silvestre Aramberri, y con tal carácter y considerando en estado de sitio las poblaciones del mismo Estado, reasumirá los mandos político y militar, entre tanto se restablece la tranquilidad pública y puede reunirse la H. Legislatura á nombrar nuevo gobernador, conforme á la constitución particular del propio Estado.

"Art° 3° Será la primera obligación del nuevo jefe del Estado aprehender y asegurar al reo D. S. Vidaurri y sus cómplices, remitiéndolos á este cuartel general.

"Por tanto mando se imprima, publique, circule y observe.

"Dado en San Luis Potosí, á 11 de Septiembre de 1859.
—Santos Degollado."

Los Grales. D. Miguel Blanco y D. Ignacio Zaragoza desconocieron á Vidaurri y continuaron con sus respectivas tropas obedeciendo al General en jefe del Ejército federal.

Enviado á Nuevo León el segundo de dichos Generales con comisión del cuartel general, el Gral. Aramberri le confió el mando de la guardia nacional de Monterrey y el de los pueblos del Sur del Estado al Coronel D. Ma-

riano Escobedo. La sublevación de Vidaurri duró unos cuantos días, sucumbiendo de un modo ridículo, sin combatir, y entregándose á la generosidad del Gral. Zaragoza quien le permitió salir de Nuevo León y del país. El Estado volvió á la obediencia del Gobierno constitucional, continuando en el Gobierno y Comandancia militar el Gral. D. José Silvestre Aramberri.

*
* *

Aprovechando el Sr. Chico Sein la permanencia en San Luis del Sr. D. Santos Degollado, que con el carácter de Ministro de la Guerra y General en jefe del Ejército federal ejercía un poder omnímodo en el país, investido por el Presidente de facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra, solicitó de él que el Gobierno Supremo cediera al Estado el ex-convento del Carmen, acabado de desocupar por un solo religioso que allí había en virtud de la ley de excomunión. Preguntado el Sr. Chico por el Gral. Degollado, en presencia de los Sres. Gómez Farías, Traconis, Santiago Ramos y el que esto escribe, para qué le serviría al Estado el referido ex-convento, el Sr. Chico le contestó, que dejando el templo dedicado al culto católico con la sacristía y otras piezas que le fueran útiles, emplearía lo demás del convento en Palacio de Justicia y en Penitenciaría para lo cual tenía el edificio la capacidad necesaria; y que la huerta, que por su gran extensión y aspecto triste de la barda, era un gran obstáculo para el crecimiento de la ciudad por ese rumbo y al pie de sus paredes se formaban constantes focos de infección, la convertiría en paseo público, haciendo en ella conforme lo permitieran las circunstancias, una hermosa alameda. "Tómelo Vd." contestó el Sr. Degollado, "y disponga en el acto lo que guste, á reserva de que mande Vd. formar el respectivo

expediente, y recabar del cuartel general la confirmación del Gobierno, á su debido tiempo, de la cesión que hoy se le hace al Estado para los objetos propuestos."

El Sr. Chico Sein no esperó más. Al siguiente día ya estaba una parte de la prisión trabajando en el interior del convento para dar á éste la forma conveniente á efecto de aprovechar algunas de las antiguas celdas en salones para el Tribunal de Justicia y Juzgados de letras, y la otra empezó á derribar las bardas de la huerta para convertirla en el hermoso paseo que hoy tiene nuestra ciudad.

Ninguno de los dos proyectos era posible realizar en ese año, porque estaba todavía muy lejos de consolidarse la paz, pero ambos quedaron iniciados, y aunque no en toda la extensión en que los concibió el Sr. Chico, se vieron al fin llevados á cabo después de algunos años.

La desocupación del ex-convento y entrada de los trabajadores, se hicieron con gran desorden, lo que dió lugar á que se extraviaran multitud de libros y documentos de la biblioteca y del archivo, lo mismo que muchas pinturas de las que existían en los claustros, celdas y corredores de los patios.

Algunas de esas pinturas eran muy buenas, y otras de escaso ó de ningún mérito.

Entre las buenas pinturas que existen todavía están las siguientes: En la puerta de entrada para la sacristía hay un hermosísimo cuadro de Sánchez que representa La Sagrada Familia. En el coro hay ocho cuadros de Vallejo representando varios milagros de Santa Teresa, entre estos un coro de monjas. En el antecoro hay seis grandes cuadros del mismo pintor: su asunto es la vida de Santa Teresa. En la sacristía y ante-sacristía hay dos cuadros de la vida de San Elías también por Vallejo. En el patio había cuatro pinturas buenas de Juárez, pero parece que éstas fueron de las que desaparecieron, lo mismo que las que había en la portería y en los claustros y celdas de los altos del edificio. La Virgen del Carmen es una de las mejores esculturas que hay en San Luis.

A la novedad que causó la ocupación del ex-convento y el derrumbe de las bardas de la huerta, ocurría la gente en tropel, invadiendo todo el edificio; y cada cual tomaba y sacaba lo que quería, sin que al encargado de los trabajos le fuera posible evitar semejante desorden. Cuando ya tuvo conocimiento de todo la autoridad política y mandó agentes que cuidaran de lo que existía en el ex-convento ya fué tarde. Habían desaparecido pinturas, libros, papeles, etc., y como de estos objetos habían dispuesto muchos de los individuos que figuraban en la Administración, no se les obligó á devolverlos.

*
* *

El Sr. Degollado, con aquella actividad que lo distinguió en aquella memorable campaña, organizó y reunió en San Luis Potosí tres divisiones en alta fuerza, las que empezaron á salir por brigadas desde fines de Agosto rumbo al interior. Salió primero la división del centro á las órdenes del Gral. D. Manuel Doblado, compuesta de las brigadas Hinojosa, de Tamaulipas, la de San Luis mandada por el Gral. D. Juan B. Traconis y la de Guanajuato por el Gral. D. Florencio Antillón. En seguida salió la división del Norte á las órdenes del Gral. D. Ignacio Zaragoza, á la que pertenecían las brigadas de los Grales. Blanco y Quiroga.

Quedó en San Luis acabándose de organizar la división de reserva á las inmediatas órdenes del General en jefe del ejército federal para salir oportunamente á la hora necesaria.

*
* *

En la noche del 1° al 2 de Septiembre de ese año (1859) se presentó en nuestro horizonte el hermosísimo

espectáculo de la Aurora boreal. Salíamos de una función dramática en compañía de algunos jóvenes de nuestra edad, cuando fuimos sorprendidos por el luminoso meteoro que apareció al Norte de la población. Todos nos diseminamos para nuestras casas con el fin de que nuestras familias se levantaran á gozar del bellissimo espectáculo. Nosotros no solamente nos conformamos con poner en pie á las personas de nuestras familias, sino que anduvimos en todo el vecindario tocando de puerta en puerta para que nadie de nuestros vecinos se quedara sin admirar aquella maravilla de la naturaleza. Antes de media hora recorrían las calles las pocas gentes que se levantaron, unas contemplando extasiadas el hermoso meteoro, y otras asustadas rezando y pidiendo á gritos perdón por sus pecados, creyendo ver en aquel imponente fenómeno la agonía del mundo, á quien esperaban ver por momentos derrumbarse como castillo de popote y entregado á las llamas que en su agitada imaginación veían avanzar sobre la tierra. La mayor parte del vecindario permaneció dormido, y valió más, porque probablemente habría sido fabuloso el número de espantados, y no poco el de desmayados y contritos que á grito abierto habrían confesado sus pecados en las calles públicas de la ciudad.

*
* *

El Lic. D. Ignacio Ramírez que estaba en esta ciudad, acompañando al Gral. D. Santos Degollado, escribió en el periódico "La Sombra de Robespierre," con motivo de la aurora boreal de 1859, el artículo que sigue:

"AURORA BOREAL."

"Este hermoso y sorprendente meteoro que de tiempo en tiempo aparece sin tener un período determinado, es,

sin duda alguna, uno de los espectáculos más sublimes y bellos que pueden contemplar los ojos del hombre.

La luz de la aurora común (permítasenos expresar así) es también hermosísima: esas franjas de brillantes colores que preceden al nacimiento del sol, y reflejando en las nubes las tiñen de oro y de escarlata, de un tinte verde dulcísimo y de un violeta apacible, hacen al hombre que se eleve espontáneamente á su Creador y bendiga y alabe á la Providencia que por medio de una mensajera tan bella anuncia al hombre el nacimiento del día.

A los primeros matices que colorea el éter, todos los habitantes del campo sacuden el sueño, y aun los mismos animales, las aves principalmente saludan llenas de gratitud, con tiernos cánticos, la venida de la luz.

Las fuentes murmuran con más dulzura; las flores despliegan sus hermosas hojillas, frescas con el rocío de la mañana; la menuda yerba de los prados, oscila en ténue movimiento acariciada por la brisa matinal; los árboles se mecen blandamente y la palma que se levanta enhiesta en la tendida loma, saluda con sus soberbios abanicos al viajero que pasa cerca de ella.

Todo es animación, todo es vida y movimiento, cuando sobre las altas cejas de las montañas ó en el dilatado horizonte de una llanura, aparece con toda su magnificencia el astro del día.

Y sin embargo; un espectáculo semejante y si se quiere, más bello por su novedad, (hablamos de la aurora boreal) que hemos visto aparecer estas noches, ha sido en los pueblos ignorantes, la fuente de multitud de absurdos y preocupaciones.

No parece sino que cuando Dios quiere manifestar al hombre toda la grandeza de su sabiduría, éste se empeña en cerrar los ojos, creyendo que es anuncio de un castigo terrible lo que es sólo un efecto de su misericordia.

En efecto, sin el auxilio de la luz que presta la aurora

boreal, á los habitantes del Polo, aquellos infelices tendrían una vida menos llevadera, puesto, que según la posición de los puntos que habitan, tienen seis meses de obscuridad, de noche; y si bien tienen igual tiempo de día, ó de luz, ésta es tan débil que no compensa la obscuridad precedente.

La ignorancia de los pueblos, como hemos indicado antes ha creído ver en la naturaleza, muchas veces, indicios de la cólera Divina: un cometa, por ejemplo; ¿qué otra cosa son los cometas sino cuerpos que como los planetas concurren á formar el todo de la armonía del universo? Y no obstante; el que apareció en tiempo de Carlos V, hizo á este monarca abdicar su corona, y retirarse á la soledad de los claustros: así el fanatismo toma por pretexto las cosas más comunes para cegar á los pueblos y arrancarlos al camino de la luz para sumirlos de nuevo en la obscuridad, atribuyendo á la revelación y al misterio, la explicación de acontecimientos que están al alcance de la razón.

Expliquemos, pues, brevemente las causas que producen la aurora boreal.

La causa de las auroras boreales, es el paso que hace la electricidad al través de las regiones superiores de la atmósfera; y lo que ocasiona los colores diversos, en tan agradable como sorprendente meteoro, es la densidad diversa de las capas de la atmósfera, pues el aire más enrarecido produce una luz blanca, el aire más seco produce una luz roja, y el más húmedo produce rayas amarillas. Algunas veces este fenómeno viene acompañado de sonidos sordos, semejantes á un chirrido: pero otras, aparece sin ruido alguno.

Para que se pueda tener todavía una idea más extensa, véase á continuación lo que copiamos de la "Enciclopedia Moderna."

"Meteoro más ó menos brillante, que aparece casi siempre en la parte septentrional del firmamento, distinguiéndose del crepúsculo, en invierno por su posición, y

en estío por su refulgor, su blancura, su rabiación particular, y con frecuencia por el arco luminoso que le acompaña. Las auroras boreales se ven generalmente todo el año, pero mejor todavía en la época de los equinoccios; sin que se les pueda designar ni señalar una época fija de presentación. Es lo regular que aparezcan poco tiempo después de ponerse el sol, durante una ó muchas horas, reapareciendo algunas veces en la misma noche ó varias noches seguidas.

Pudiera admitirse que comienzan á presentarse á los 45° de latitud sobre poco más ó menos, y que de este punto de partida resultan más numerosas al paso que aumenta la altura polar.

La aurora boreal fué observada por los antiguos, para los cuales era un objeto de terror y de superstición. Los cronistas de la Edad Media nos hablan de sangrientas armadas vistas en el cielo, como de un presagio de grandes estragos de aflictivos acontecimientos entre los humanos. Gassendi fué el primero que observó este fenómeno como debe hacerlo un filósofo, habiendo repetido varias veces su observación, y con más especialidad el 12 de Septiembre de 1621, y entonces fué cuando descubrió el meteoro, dándole el nombre de aurora boreal.

A contar desde esta época se han multiplicado las observaciones, formando tablas de las auroras boreales observadas desde los tiempos más remotos. Frobé ha publicado una que alcanza hasta el año de 1739, en la cual se deja ver que desde el año de 583 de nuestra era hasta entonces, se contaban 783 auroras boreales en que se había designado con exactitud el día, mes y año de su aparición.

He aquí la descripción que Mr. Pouillet, uno de los más célebres físicos de nuestros días, hace de este fenómeno meteorológico: "Si la aurora boreal debe aparecer en cuanto comienza á ponerse el sol, distínguese una luz confusa hacia el Norte, y en breve varios destellos de luz se elevan por encima del horizonte: son anchos, di-

fusos, é irregulares, dejándose ver que en general tienden hacia el zenit. Después de estas apariencias ya muy variadas, que son como el preludio del fenómeno, se perciben á grandes distancias dos gruesas columnas de fuego, la una al Orto y la otra al Ocaso, que suben lentamente por encima del horizonte. Mientras que se elevan con velocidades desiguales y variables cambian sin cesar de color y de aspecto: varias líneas de fuego de más ó menos intensidad en su brillantez, recorren su longitud ó las envuelven tortuosamente, pasando su refulgor desde el amarillo al verde oscuro ó al púrpura con destellos. Por último, la cima de estas columnas se inclina recíprocamente, tienden la una hacia la otra, y se reúnen para formar un arco, ó más bien una bóveda de fuego de una inmensa extensión. Ya formado el arco se sostiene majestuosamente en la bóveda cerúlea por espacio de horas enteras: el espacio que comprende es en general bastante claro, pero en cortos intervalos se ve atravesado por luces difusas y diversamente coloradas. Por el contrario, en el arco mismo, se ven incesantemente rastros de fuego de un vivo resplandor que se lanza hacia afuera, surcan al cielo verticalmente á modo de centellas fusiformes, pasan más allá del zenit y van á concentrarse en un pequeño espacio á corta diferencia circular, que se llama la corona de la aurora boreal. Ya formada esta corona, el fenómeno es completo: la aurora ha extendido en el cielo los pliegues de su ígneo manto y se la puede contemplar en toda su majestad. Después de algunas horas, y á veces apenas transcurridos algunos instantes, la luz se debilita poco á poco; sus destellos se hacen menos vivos y menos frecuentes, la corona va desapareciendo, el arco resulta apenas perceptible, y por último sólo se perciben inciertos resplandores que van cediendo lentamente y antes de mucho se extinguen."

¿Cuál es la altura á que llegan las auroras boreales? Esta cuestión ha excitado por mucho tiempo la curiosidad general, pero presenta tales dificultades que toda la

molestia que hasta el día se han tomado algunos sabios para resolverla con acierto no ha conducido á ningún buen resultado. Según diferentes apreciaciones, resulta que las auroras boreales se extienden en altura por un espacio de 1 á 150 millas geográficas. Si se desechan las antiguas medidas como menos exactas, y se adoptan las de Potter, se tendrán los dos extremos, 1 y 50 millas geográficas.

Los testimonios que afirman la existencia de un ruido cualquiera durante las auroras boreales, son tan numerosos y de tal importancia, que apenas parece posible poner en duda la verdad de este hecho, y sin embargo no falta quien establezca una opinión muy contraria. Considerando la cuestión de un modo general, los que admiten un ruido cualquiera tienen á su favor una apariencia de verdad, pues pueden decir que no sostienen que toda aurora boreal deba ser acompañada del ruido que mencionan, sino que este ruido se verificó cuando los observadores lo han llegado á oír.

La aurora boreal está en íntima relación con el magnetismo terrestre, como lo comprueban las observaciones más modernas. Algunos físicos, en verdad, han negado que este fenómeno ejerza su influjo sobre la aguja magnética; pero la mayor parte de los observadores han demostrado esta influencia con una evidencia tal, que se puede considerar en el día como un hecho cierto.

El 29 de Marzo de 1826 Mr. Arago observó en París varios movimientos anómalos en la aguja imantada, y estos movimientos le hicieron sospechar la presencia de una aurora boreal en más altas latitudes; y su conjetura quedó plenamente justificada por la observación simultánea de una aurora boreal, que Dalton hacía por aquel entonces en Manchester. Otros hechos que se han publicado acerca del particular, de tal modo merecen la más plena confianza, que ya no es posible dudar por más tiempo de la influencia que las auroras boreales ejercen sobre la brújula, á pesar de las notables contradicciones de Brens-

ter. No se ha de creer que el meteoro que nos ocupa sea extraño al polo austral, pues corresponde á los dos polos, y debiera ser más exactamente designado con el nombre de *luz polar*.

Cook refiere algunas observaciones de auroras australes, y antes de este navegante al doblar Frasier el Cabo de Hornos en 1712, había percibido una al través de las nieblas tan comunes bajo estas latitudes. Más tarde este fenómeno ha sido observado por otros muchos navegantes en el mar Austral.

Entre las numerosas hipótesis propuestas para explicar la causa de las auroras boreales, sólo indicaremos la de Halley. Este sabio atribuía la formación de la aurora boreal á la materia magnética que se inflama con las limaduras de hierro. La opinión de Halley, en cuanto á la influencia del fluido magnético sobre la aurora boreal, hubiera adquirido mayor importancia, si se hubiesen conocido en su tiempo las preciosas observaciones que han servido para establecer cierta analogía entre las auroras boreales y el magnetismo. He aquí en qué términos se ocupa de ellas Mr. Pouillet: "La cima del arco de la aurora boreal se halla siempre en el meridiano magnético del lugar de la observación, ó al menos no parece desviarse de él de una manera sensible. La corona de la aurora boreal se halla siempre en la prolongación de la aguja de inclinación en que se observa; así pues, si en París se dejase ver una aurora boreal completa, la corona iría á formarse hacia el Sur como á 30" más allá del zenit, en un plano vertical inclinado como á 22" con respecto al meridiano terrestre."

La aurora boreal desvía de sus posiciones ordinarias á las agujas de inclinación y declinación y produce estos cambios aun en los lugares donde no puede ser vista. En general desde la mañana del día en que la aurora boreal debe aparecer en algunas regiones de los polos, la aguja de declinación de París se desvía hacia el Occidente, así como por la tarde se inclina hacia el Oriente

cuyas desviaciones suelen elevarse á 12 ó á 15". A Mr. Arago es á quien debemos esta observación fundamental que ya había anunciado desde 1825. Forzoso es confesar en conclusión, que de las alteraciones de la aguja en nuestros climas, podemos sacar partido para predecir las auroras boreales visibles entre los puntos que ocupan los habitantes de las regiones polares."



CAPITULO 16°

SUMARIO.

5 de Noviembre de 1859.—El Gral. Degollado sale de San Luis para la campaña con la división de reserva.—El Gral. Miramón sale de México el mismo día con el propio objeto.—Batalla de la Estancia de las Vacas.—Derrota del Ejército Federal.—Miramón trata con generosidad á los prisioneros.—Degollado recomienda igual conducta á los jefes de su ejército.—Marcha para Veracruz.—El Gobernador Chico Sein desocupa la ciudad.—Entran á ella los reaccionarios.—El Gral. Díaz de la Vega Gobernador y Comandante general.—Nombramientos y disposiciones que dictó.—Decreto del Gobierno conservador sobre Ayuntamientos.—Los tratados Mac Lane-Ocampo y Mon-Almonte.—Miramón obtiene otros triunfos en las barrancas de Colima.—Emprende por segunda vez el ataque á Veracruz.—Tropas de ambos partidos en el Estado de San Luis.—Vuelve á la ciudad el Sr. Obispo Barajas.—Fuerzas liberales y reaccionarias á punto de batirse en la ciudad.—Falta de armonía en jefes liberales.—El Gobernador Chico Sein los arregla poniéndose todos á las órdenes del Gral. Uruga.—El Gral. Degollado desembarca en Tampico y vuelve al interior del país.

El Gral. Degollado salió de San Luis con la división de reserva el día 5 de Noviembre, rumbo á San Miguel de Allende, y de allí para Celaya, donde al frente de todo el ejército federal, continuó la marcha al encuentro del ejército conservador. El Gral. Miramón decidió marchar otra vez personalmente á la campaña, y el mismo 5 de Noviembre salió de México por la diligencia, acompañado sólo de dos ayudantes para Querétaro, en cuya ciudad se puso al frente de las fuerzas de Vélez y Mejía, pues aunque dió orden de que avanzaran á unírsele las tropas de Márquez y Woll, no llegaron éstas con oportunidad.